

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/08/2021, 00:46:23
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	161.35.53.135

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD			FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
003	MEDELLIN (ANTIOQUIA)			//			
NUMERO UNICO DE RADICACIÃ“N	Municipio	CorporaciÃ“n	Cod. Sala	Cons. Despacho	AÃ±o	No. RadicaciÃ“n	Recurso
	05001	31	87	003	2015	01015	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	1	PRESOS A CARGO JEPMS	1
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

--

3. CLASE DE PROCESO

Tutelas	3082
---------	------

4. OBSERVACIONES

OJ. F 5 ----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA TIPO ACTUACIÃ“N ANOTACIÃ“N	CUADERNO FOLIO
----------------------------------	----------------

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/08/2021, 00:46:23
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	161.35.53.135

16/05/18	Auto declarando que no hubo desacato	SE DECLARA QUE NO HUBO DESACATO Y SE ARCHIVA INCIDENTE. (K.D)
20/04/18	Auto apertura incidente desacato	Se inicio apertura de incidente de desacato.(K.D)
12/04/18	Recepci3n Memorial	OJ. F 5
21/09/16	Recepci3n Memorial	REGRESA DE LA CORTE EXCLUIDA DE LA REVISION. vsd.
19/02/16	Auto ordena remisi3n proceso	con auto del 19 de febrero de 2016, Se remiten las diligencias a la H. Corte Constitucional para su eventual revisi3n - 1 Cuaderno - (JO)
07/01/16	Sentencia	ediante fallo de 30 de diciembre de 2015, se tutelan los derechos fundamentales invocados por el accionante en la presente tutela , se informa de la decision a la entidad accionada (JO)
22/12/15	Auto Admite Tutela	21 DE DICIEMBRE DE 20158, SE ADMITE TUTELA , SE INFORMA A LA ENTIDAD ACCIONADA (JOI)
21/12/15	Radicaci3n de Proceso	Actuaci3n de Radicaci3n de Proceso realizada el 21/12/2015 a las 10:55:13

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

EPS SURA

No.IDENTIFICACION

[8909049961 \(ver informaci3n?\)](#)